

**Trea Asset Management,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.,
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado la cuestión clave para nuestra auditoría debido a que corresponden a la práctica totalidad de las comisiones percibidas en el ejercicio 2018 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad, y en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y la verificación para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 20 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6 del presente documento es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

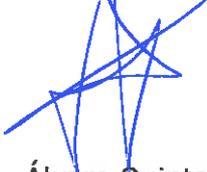
Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de abril de 2019.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 15 de noviembre de 2017, nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

25 de abril de 2019

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/06468

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ON2293581

CLASE 8.ª

TREA ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 a 3)
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
TESORERÍA	5	1.608,70	700,42	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	12	6.070.002,95	4.287.561,62
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros		6.070.002,95	4.287.561,52
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		158.190,46	71.829,56	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		8.731,14	8.731,14	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	6	149.459,32	63.098,42	PASIVOS FISCALES:	14	4.405,63	397,85
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	7	26.121.453,47	9.117.224,59	Diferidos		4.405,63	397,85
Crédito a intermediarios financieros		26.121.453,47	8.726.827,61	RESTO DE PASIVOS:	11	3.468.806,92	3.620.645,51
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		9.543.215,50	7.908.694,88
Otros activos financieros		-	390.396,98	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL	13	17.521.500,00	17.521.500,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado		17.521.500,00	17.521.500,00
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	13	370.590,27	(97.198,79)
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.913.871,83	2.726.961,61
PARTICIPACIONES	8		16.500.000,00	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	16.500.000,00	AJUSTES POR VALORACIÓN		1.227,91	1.193,54
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		1.227,91	1.193,54
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	10	1.421.010,49	760.858,22	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		1.421.010,49	760.858,22	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		19.807.190,01	20.152.475,36
Fondo de comercio	9	1.319.367,16	1.492.450,78				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:	14		11.982,71				
Corrientes		-	-				
Diferidos		-	11.982,71				
RESTO DE ACTIVOS	11	328.775,23	106.014,96				
TOTAL ACTIVO		29.350.405,51	28.061.071,24	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		29.350.405,51	28.061.071,24
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	16	3.928.366.746,39	4.978.131.602,72				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a
anualización 2017/2018



0N2293582

**TREA ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,
 SOCIEDAD UNIPERSONAL**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 a 3)
 (Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		661,57	140,45
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(16.169,79)	(2.725,14)
MARGEN DE INTERESES		(15.508,22)	(2.584,69)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	34.892.692,11	31.288.533,96
COMISIONES SATISFECHAS	21	(17.215.562,25)	(15.453.568,49)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	22	(2.467,13)	(5.107,84)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(2.467,13)	(5.107,84)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	24	15.412,29	(89.351,45)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		(17.202,84)	8.761,37
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(20.000,04)	-
MARGEN BRUTO		17.637.383,92	15.746.682,86
GASTOS DE PERSONAL	23	(7.906.368,42)	(4.793.667,34)
GASTOS GENERALES	25	(5.192.201,32)	(7.087.941,13)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(325.895,90)	(224.952,09)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		4.212.878,28	3.629.122,30
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	8	(295.013,47)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.917.864,81	3.629.122,30
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(2.003.992,98)	(893.140,69)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.913.871,83	2.726.981,61
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.913.871,83	2.726.981,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



ON2293583

CLASE 8.ª

TREA ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA,
S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 a 3)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	2018	2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	1.913.871,83	2.726.981,61
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		34,37	2.653,70
Activos financieros disponibles para la venta-		45,84	3.538,27
Ganancias/Pérdidas por valoración		45,84	3.538,27
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(11,47)	(884,57)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.913.906,20	2.729.635,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



ON2293584

CLASE 8.^a

TREA ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (Notas 1 a 3)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euro)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos Dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	521.500,00	-	(171.089,27)	1.767.943,71	-	73.890,48	-	2.192.244,92	(1.460,16)	-	2.190.784,76
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 (*)	521.500,00	-	(171.089,27)	1.767.943,71	-	73.890,48	-	2.192.244,92	(1.460,16)	-	2.190.784,76
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.726.981,61	-	2.726.981,61	2.653,70	-	2.729.635,31
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	17.000.000,00	-	-	17.000.000,00
Aumentos de capital	17.000.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(1.767.943,71)	-	-	-	(1.767.943,71)	-	-	(1.767.943,71)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	73.890,48	-	-	(73.890,48)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)	17.521.500,00	-	(97.198,78)	-	-	2.726.981,61	-	20.151.282,82	1.193,54	-	20.152.476,36
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	17.521.500,00	-	(97.198,78)	-	-	2.726.981,61	-	20.151.282,82	1.193,54	-	20.152.476,36
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.913.871,83	-	1.913.871,83	34,37	-	1.913.906,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (véase Nota 13)	-	-	-	-	-	(2.259.192,55)	-	(2.259.192,55)	-	-	(2.259.192,55)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	467.789,06	-	-	(467.789,06)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	17.521.500,00	-	370.590,27	-	-	1.913.871,83	-	19.805.962,10	1.227,91	-	19.807.190,01

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON2293585

TREA ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 a 3)**

(euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.913.871,83	2.726.981,61
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	570.161,33	250.059,93
Amortización (+)	325.895,90	244.952,09
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	259.677,72	5.107,84
Otras partidas (+/-)	(15.412,29)	-
Resultado ajustado (+/-)	2.484.033,16	2.977.041,54
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(13.314.569,50)	(3.613.924,00)
Inversiones crediticias (+/-)	(13.015.008,28)	(3.565.286,94)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(88.793,66)	29.226,26
Otros activos de explotación (+/-)	(210.767,56)	(77.863,32)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	3.138.115,73	4.445.608,64
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	3.285.870,88	2.411.246,73
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(147.755,15)	2.034.361,91
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	-	-
Pagos de intereses (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(927.257,80)	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(8.619.678,41)	3.808.726,18
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(813.175,40)	(17.165.166,57)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	(16.500.000,00)
Activos materiales (-)	(794.770,71)	(631.305,81)
Activos intangibles (-)	(18.404,69)	(33.860,76)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	14.386.492,61	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	14.386.492,61	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	13.573.317,21	(17.165.166,57)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	(1.767.943,71)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	(1.767.943,71)
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	17.000.000,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	17.000.000,00
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(2.259.192,55)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(2.259.192,55)	15.232.056,29
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	15.412,29	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	2.709.858,54	1.875.615,90
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	2.878.136,89	1.002.520,89
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5.135.339,76	2.878.136,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N2293586

Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) *Reseña histórica*

Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 15 de febrero de 2007, bajo la denominación de Acapital Finanzas, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Posteriormente, con fecha 28 de diciembre de 2010 la Sociedad cambió su denominación por la de AM Trea Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y finalmente, con fecha 25 de mayo 2015 la Sociedad cambió su denominación por la actual. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, calle Serrano 66, 5ª planta.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), con el número 217, habiendo desarrollado las actividades indicadas en su objeto social desde su oficina de Barcelona.

Con fecha 17 de febrero de 2017 y en el marco de la reestructuración societaria del Grupo al que pertenecía la Sociedad, se acordó mediante escritura, la venta de las acciones que poseía Trea Capital Partners, Sociedad de Valores, S.A.U. a la Sociedad Team & Work 5000, S.L. (el Accionista Único, véase Nota 13), pasando esta última a ser Accionista Único de Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a 31 de diciembre de 2017 a Team & Work 5000, S.L., (en adelante, el Accionista Único) (véase Nota 13). Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se depositaron en el Registro Mercantil de Barcelona y fueron formuladas el 28 de marzo de 2018.

Con fecha 24 de enero del 2018, el Accionista Único acordó modificar, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y con el artículo 210 de la Ley de Sociedades de Capital, el número de consejeros del Consejo de Administración que está formado por cuatro consejeros.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge, en el programa de actividades registrado en la CNMV:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión armonizados y no armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas y no armonizadas.
- Administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de IIC inmobiliarias.



CLASE 8.^a



ON2293587

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital-riesgo, en los términos establecidos en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Actividades complementarias de Asesoramiento sobre inversiones.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la Sociedad (Accionista Único de Bamage de Activos, S.A.U. – en adelante BAMAGE –), ha acordado disolver y liquidar simultáneamente BAMAGE de conformidad con lo dispuesto en los artículos 368 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (véase Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad gestionaba 15 y 34 Fondos de Inversión, respectivamente, además de 11 y 5 Sociedades de Inversión, respectivamente (véase Nota 20).

Adicionalmente, la Sociedad realizaba, durante el ejercicio 2018, las funciones exclusivamente de administración en 15 Fondos de Inversión (15 Fondos de Inversión en 2017), 4 Sociedades de Inversión de Capital Variable (4 Sociedades de Inversión de Capital Variable en 2017), 3 Fondos de Pensiones (4 Fondos de Pensiones en 2017), 1 Entidad de Previsión Social (1 Entidad de Previsión Social en 2017) y 1 Unit Linked (2 Unit Linked en 2017) (véase Nota 20).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y por la Circular 4/2015 de 28 de octubre, de la CNMV) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



ON2293588

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único el 27 de abril de 2018.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Las principales políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El deterioro, en su caso, de determinados activos (véanse Notas 6, 7, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 2-g).
- El valor de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6 y 7).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véase Nota 14)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018 y 2017, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa contable.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

d) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha formulado sus cuentas considerando que la gestión de la entidad continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores y cambios en los criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.



0N2293589

CLASE 8.^a

Asimismo, durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

g) *Impacto medioambiental*

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) *Recursos propios mínimos. Coeficiente de inversión y de diversificación*

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.



CLASE 8.ª



ON2293590

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2018, los recursos propios de la Sociedad excedían el importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Contribución al Fondo general de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo, durante el ejercicio 2018, ha ascendido a 20.000,04 euros, que se incluye en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la CNMV):

a) Clasificación de los Instrumentos Financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.^a



0N2293591

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo.
- Inversiones Crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros: saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales y créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Cartera de negociación – Instrumentos de capital: en esta categoría se incluyen los activos financieros que han sido adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación.
- Activos financieros disponible para la venta: corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento y a los instrumentos de capital no clasificados en el resto de epígrafes.
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Empréstitos y pasivos subordinados: comprende el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en que se instrumenten, que se sitúen, a efectos de prelación de créditos, detrás de los acreedores comunes. Se incluyen los instrumentos emitidos que tengan la naturaleza jurídica de capital y no puedan calificarse como patrimonio neto, tales como las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés fijo o variable.



CLASE 8.ª



ON2293592

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

La "Cartera de negociación" se valora a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

Los "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a valor razonable. Las variaciones de valor se registran, netas de impuestos, transitoriamente en el epígrafe de ajustes por valoración del patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio derivadas de activos financieros monetarios. Los importes incluidos en el epígrafe de ajustes por valoración permanecen formando parte del patrimonio neto hasta que se produzcan la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.ª



0N2293593

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, principalmente, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva es la correspondiente a la utilización del valor liquidativo. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (que se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros") y las que correspondan a otras causas (que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f para las cesiones temporales de activos, durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



0N2293594

e) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. *Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. *Instrumentos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

f) *Adquisición y cesión temporal de activos*

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").



CLASE 8.^a



0N2293595

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

g) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	5% - 20%
Instalaciones y otros	8%
Equipos informáticos	10% - 20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



CLASE 8.^a



ON2293596

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2018, una parte significativa del activo material se ha adquirido en régimen de arrendamiento financiero (véase Nota 10). Asimismo, no se han producido pérdidas por deterioro de activos materiales (véase Nota 10) ni se han adquirido activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes porcentajes:

	Porcentaje Anual
Otros activos intangibles	10%
Aplicaciones informáticas	10% - 20%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que la condición de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.^a



ON2293597

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



0N2293598

CLASE 8.^a
INVERSIÓN

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, que se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- Comisión por prestación de servicios a empresas del Grupo y vinculadas, correspondientes a servicios generales y otros de valor añadido, tales como gestión financiera y administrativa, asesoramiento de inversiones, gestión de recursos humanos, gestión comercial y operativa.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2018 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.



CLASE 8.ª



ON2293599

o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantenía compromisos post-empleo con sus empleados.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

El Grupo ha registrado gastos en concepto de indemnizaciones en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 152.070,02 euros (véase Nota 23).

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración o de la entidad matriz del Grupo consolidable, correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



CLASE 8.ª



ON2293600

En su caso, anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

r) Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe neto de su cifra anual de negocios y el total activo superan los mínimos exigidos por la normativa para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo. Al haberse superado los citados umbrales en ambos ejercicios, la Sociedad ha quedado obligada a incluir el estado de flujos de efectivo en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

A efectos de presentación del estado se ha considerado como efectivo y equivalente:

- Tesorería
- Depósitos a la vista en entidades de crédito

s) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



ON2293601

- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Durante el ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad ha realizado transacciones en moneda extranjera. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene activos moneda extranjera.

u) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se considerarán saldos y transacciones con partes vinculadas a aquellos que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2017 fue aprobada por el Accionista Único en la reunión celebrada el 27 de abril de 2018.



CLASE 8.^a



ON2293602

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2018 que su Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

Aplicación	2018 Euros
Reserva legal	191.387,18
Reservas voluntarias	1.722.484,65
Dividendos	-
Total	1.913.871,83

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	Euros 31 de diciembre de 2018
Beneficio básico por Acción	0,11
Total	0,11

No hay instrumentos que provoquen dilución y por tanto el beneficio por acción diluido es equivalente.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad

Durante el ejercicio 2018, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido una retribución por importe de 285 miles de euros (250 miles de euros durante el ejercicio 2017).

Adicionalmente, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración en sus funciones ejecutivas y de Alta Dirección por importe de 1.300 miles de euros (1.229 miles de euros en el ejercicio 2017). Asimismo, no se han registrado saldos de activo y pasivo en el balance, así como anticipos y créditos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad si bien existían seguros de vida sobre tres de los cuatro consejeros siendo la beneficiaria la propia Sociedad y para dos de estos consejeros existían seguros de vida con un capital asegurado de 1.000.000,00 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2018, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.



ON2293603

CLASE 8.ª
Financiación de la actividad

- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Uno de los administradores es presidente no ejecutivo de Banco Mediolanum, S.A. En el ejercicio de las funciones de dicho administrador se han tomado las medidas necesarias para evitar conflictos de interés y por tanto evitar el desarrollo actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentaban participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni ostentaban cargos o funciones en dichas sociedades, al 31 de diciembre de 2018.

El número de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por género, es el siguiente:

	2018		2017	
	Número		Número	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4(*)	-	3(*)	-
	4	-	3	-

(*) En el Consejo de Administración se incluyen dos miembros con funciones ejecutivas

La Alta Dirección está formada por 2 miembros.

5. Tesorería

La totalidad del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponde con efectivo en caja.



ON2293604

CLASE 8.ª**6. Instrumentos de Capital****a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe es el siguiente:

	Euros					
	2018			2017		
	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías /minusvalías	Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías /minusvalías
Instrumentos de capital:						
TDL II COMPARTMENT SPECIAL SHARES	86.615,06	87.008,43	393,37	-	-	-
GESTORA DEL FOGAIN S.A.	600,00	600,00	-	800,00	800,00	-
TREA RENTA FIJA FLEXIBLE, SICAV, S.A. ¹	187,03	233,42	46,39	187,03	239,60	52,57
TREA RENTA FIJA SELECCIÓN, F.I. ²	10.000,00	11.197,47	1.197,47	10.000,00	11.538,82	1.538,82
UNICAJA	8.520,00	8.520,00	-	8.520,00	8.520,00	-
TDL MANAGEMENT SARL	12.000,00	12.000,00	-	12.000,00	12.000,00	-
TDL SCA SICAV RAIF	29.900,00	29.900,00	-	30.000,00	30.000,00	-
	147.822,09	149.459,32	1.637,23	61.507,03	63.098,42	1.591,39

(1) anteriormente denominado Tesorería Dinámica SICAV, S.A.

(2) anteriormente denominado Trea Global Bond, F.I.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Durante el ejercicio 2018 se han adquirido participaciones en TDL II Compartment Special Shares por importe de 86.615,06 euros. En el ejercicio 2017 se adquirieron participaciones en Unicaja, TDL Management SARL y TDL SCA SICAV RAIF por importe de 8.520,00 12.000,00 y 30.000,00 euros, respectivamente.

7. Inversiones Crediticias**Créditos a intermediarios financieros**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Naturaleza:		
Depósitos a la vista en entidades de crédito (a)	5.133.731,06	2.877.436,47
Depósitos a plazo en entidades de crédito (b)	13.388.134,43	150.000,00
Deudores por comisiones pendientes (c)	4.305.484,29	4.872.026,39
Otros deudores (d)	3.294.103,69	827.364,75
	26.121.453,47	8.726.827,61
Moneda:		
Euro	26.121.453,47	8.726.827,61
	26.121.453,47	8.726.827,61



CLASE 8.^a



0N2293605

a) Depósitos a la vista en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta "Depósitos a la vista en entidades de crédito" recoge los saldos positivos de las principales cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad que devengan un tipo de interés anual de mercado.

b) Depósitos a plazo en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta "Depósitos a plazo en entidades de crédito" recoge dos imposiciones a plazo con Banco Sabadell, S.A. y Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito por importe de 6.694.134,43 euros y 6.694.000,00 euros respectivamente, que devengan un tipo de interés anual equivalente (T.A.E.) del 0,00%, y cuyos vencimientos son el 8 de mayo de 2019 y 13 de mayo de 2019, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, la cuenta "Depósitos a plazo en entidades de crédito" recogía una imposición a plazo con Banco de Sabadell, S.A. por importe de 150.000 euros, que devengaba un tipo de interés anual equivalente (T.A.E.) del 0,20%, y con vencimiento el 1 de diciembre de 2018.

c) Deudores por comisiones pendientes

La cuenta "Deudores por comisiones pendientes" recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017 (véase Nota 20), que han sido cobrados con posterioridad al cierre del ejercicio. El vencimiento de dichos saldos es inferior a 3 meses.

d) Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de "Otros Deudores" recoge, entre otros, cuentas por cobrar provenientes de la disolución de Bamage de Activos, S.A.U. (véase Nota 1 y 8), por importe de 1.732.926,01 euros y el resto por las comisiones por prestación de servicios a empresas del Grupo y Vinculadas. (véase Nota 18).

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2017 recogía los anticipos a proveedores que ascendía a 385.000,00 euros.

8. Participaciones

El plan de liquidación presentado por la Administración Concursal designada en el expediente de concurso voluntario de Banco Madrid, S.A.U. con fecha 21 de septiembre de 2015 ante el juzgado mercantil N°1 de Madrid incluyó en el Lote N°7 la participación de Banco Madrid, S.A.U. en Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Sociedad Unipersonal.

El procedimiento de liquidación fue el de venta directa Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, por la integridad de su capital social, sin que se admitiesen ofertas que no ofrecieran la compra del 100% de las participaciones.

Con fecha 22 de abril de 2016, la Administración Concursal de Banco Madrid, S.A.U. (en liquidación), mediante Diligencia Décima referida al Acta 3325/2015, comunicó la adjudicación Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por un precio de 16.500.000 euros.

Asimismo, con fecha 16 de febrero de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Administración Concursal que en esa misma fecha el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores adoptó la resolución de no oponerse a la pretensión de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. de adquirir a Banco Madrid S.A.U. (en liquidación) la totalidad de las acciones representativas del capital social de Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal.



ON2293606

CLASE 8.ª

Finalmente, con fecha 17 de febrero de 2017, se elevó a público ante el notario de Barcelona D. Sergi González Delgado, el contrato privado de compraventa del 100% del capital social de Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Sociedad Unipersonal, (posteriormente con fecha 31 de marzo de 2017 se modificó la denominación social de la Sociedad a Bamage de Activos, S.A.U.) por parte de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., por importe de 16.500.000 euros.

Tal y como se ha descrito en la Nota 1, con fecha 26 de septiembre de 2018 la Sociedad ha acordado la liquidación de BAMAGE, estando el balance de liquidación formado por activos corrientes (principalmente cuentas por cobrar) por valor de 1.818 miles de euros cuya contrapartida era exclusivamente el patrimonio neto de la sociedad.

Asimismo, a raíz de la liquidación se han cobrado en efectivo 14.387 miles de euros, como consecuencia de la resolución anticipada de un contrato vinculado a la compra de la participación. El coste de la inversión en BAMAGE ascendía en el momento de la liquidación a 16.500 miles de euros. Consecuentemente, el resultado de la liquidación ha ascendido a 295 miles de euros negativos.

9. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Euros		
	Otros activos intangibles	Aplicaciones informáticas	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2017	1.667.943,71	64.397,16	1.732.340,87
Adiciones	-	33.860,76	33.860,73
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.667.943,71	98.257,92	1.766.201,63
Adiciones	-	18.404,69	18.404,69
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.667.943,71	116.662,61	1.784.606,32
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2017	(83.498,21)	(6.511,26)	(90.009,47)
Dotaciones	(166.451,57)	(17.289,81)	(183.741,38)
Baja de elementos	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(249.949,78)	(23.801,07)	(273.750,85)
Dotaciones	(166.451,57)	(24.693,95)	(191.488,31)
Baja de elementos	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(416.744,14)	(48.496,02)	(465.239,16)
Activo intangible neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.251.199,57	68.167,59	1.319.367,16
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.417.993,93	74.456,85	1.492.450,78

Al 31 de diciembre de 2018 no existen activos intangibles en uso que se encontrasen totalmente amortizados.



ON2293607

CLASE 8.ª**Otros activos intangibles**

Corresponde al traspaso de la rama de actividad que desarrollaba Trea Capital Partners, S.V., S.A. y que se traspasó a la Sociedad durante el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2018 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

10. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio en los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos y Comunicación	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2017	38.499,83	73.451,04	110.151,97	222.102,84
Adiciones	60.523,59	408.043,38	162.738,84	631.305,81
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	99.023,42	481.494,42	272.890,81	853.408,65
Adiciones	366.678,84	380.836,91	48.054,96	794.770,71
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	465.702,26	861.531,33	320.945,77	1.648.179,36
Amortización acumulada:				
Saldos a 1 de enero de 2017	(1.926,50)	(3.891,82)	(25.732,25)	(31.550,57)
Dotaciones	(6.576,83)	(17.799,42)	(36.623,61)	(60.999,86)
Baja de elementos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(8.503,33)	(21.691,24)	(62.355,86)	(92.550,43)
Dotaciones	(38.339,39)	(41.446,13)	(54.832,92)	(134.618,44)
Baja de elementos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(46.842,72)	(63.137,37)	(117.188,78)	(227.168,87)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	418.859,54	798.393,96	203.756,99	1.421.010,49
Saldos al 31 de diciembre de 2017	90.520,09	459.803,18	210.534,95	760.858,22

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas "Otras instalaciones", "Mobiliario" y "Equipos informáticos y de comunicación" incluyen, elementos del inmovilizado de uso propio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen elementos de inmovilizado material en uso completamente amortizados.

Tal y como se indica en la Nota 12.a), al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad tenía contratada una operación de arrendamiento financiero sobre una parte de su inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.



ON2293608

CLASE 8.^a**11. Resto de activos y pasivos**

La composición del saldo de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros	
	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	3.760,06	361.998,83
Periodificaciones	148.739,38	4.270,44
Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago	131.179,41	2.317.619,58
Otros activos/pasivos no financieros	45.096,38	784.918,07
	328.775,23	3.468.806,92

Ejercicio 2017

	Euros	
	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	921,19	363.783,05
Periodificaciones	101.743,30	-
Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago	3.350,47	1.293.986,79
Otros activos/pasivos no financieros	-	1.962.875,67
	106.014,96	3.620.645,51

Administraciones Públicas

El saldo contabilizado en el pasivo en el capítulo de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a las retenciones por IRPF por importe de 265.082,40 y 269.185,10 euros, respectivamente.

Periodificaciones

El saldo contabilizado en el activo en el capítulo de "Periodificaciones" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a los anticipos de gastos generales por importe de 78.812,12 y 85.912,64 euros, respectivamente.

Anticipos de personal / Remuneraciones pendientes de pago

En el saldo contabilizado en el pasivo en el capítulo de "Anticipos personal / Remuneraciones pendientes de pago" a 31 de diciembre de 2018, corresponden al devengo de las pagas extras y la provisión del bonus, por un importe de 156.037,33 euros y 2.161.582,25 euros, respectivamente. (68.621,09 euros y 1.225.365,70 euros al 31 de diciembre de 2017).

Otros activos/pasivos no financieros

El saldo contabilizado en el pasivo en el capítulo "Otros activos / pasivos no financieros" corresponde, principalmente, a los saldos pendientes de pago con los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar correspondiente a facturas de proveedores.



CLASE 8.ª



ON2293609

12. Deudas con intermediarios financieros y empréstitos y pasivos subordinados

La composición del saldo de los capítulos "Deudas con intermediarios financieros y empréstitos y pasivos subordinados" del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	6.070.002,95	4.287.551,52
	6.070.002,95	4.287.551,52
Naturaleza:		
Acreeedores por arrendamiento financiero (a)	160.758,43	65.640,94
Comisiones a pagar (b)	4.497.226,19	3.316.880,00
Deudas con el grupo(*)	1.302.712,94	905.030,58
Otros pasivos financieros	109.305,39	-
	6.070.002,95	4.287.551,52

(*) Corresponde con el importe a pagar al accionista único en concepto del impuesto de Sociedades del ejercicio 2018.

a) Acreeedores por arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta "Acreeedores por arrendamiento financiero" incluye dos contratos de arrendamiento financiero con Banco de Sabadell, S.A. para la adquisición de equipos informáticos y de comunicación y mobiliario clasificados en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance (véase Nota 10).

Dichos contratos de arrendamiento financiero se han formalizado con fecha 5 de noviembre de 2015 y 24 de enero de 2018, respectivamente, cuyos vencimientos son el 5 de noviembre de 2020 y 24 de enero de 2023 y que devengan un tipo de interés nominal del 4,25% y del 4,05%, respectivamente.

En relación al mencionado contrato de arrendamiento, la Sociedad tiene contratado con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2018 Valor Nominal	2017 Valor Nominal
Menos de un año	50.610,34	22.033,75
Entre uno y cinco años	110.148,09	43.607,19
Total	160.758,43	65.640,94

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor actual de los pagos mínimos pendientes de realización por parte de la Sociedad para el mantenimiento del contrato de arrendamiento financiero sobre el inmovilizado material adquirido asciende a 134.690,34 y 53.764,60 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON2293610

b) Comisiones a pagar

El detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones a pagar:		
Entidades comercializadoras	3.769.089,09	1.669.316,27
Prestación de servicios a Entidades del Grupo y Vinculadas	728.137,10	1.442.587,07
Otras comisiones	-	200.706,22
Administración	-	4.270,44
TOTAL	4.497.226,19	3.316.880,00

13. Patrimonio neto

Capital escriturado

Al cierre del ejercicio 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 17.521.500 euros, representado por 17.521.500 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el accionista único de la Sociedad es Team & Work 5000, S.L.U.

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Reservas:		
Reserva legal	280.087,21	7.389,05
Reservas voluntarias	90.503,06	(14.265,57)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(90.322,27)
	370.590,27	(97.198,79)

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



ON2293611

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la reserva legal asciende a 280.087,21 euros (7.389,05 euros al 31 de diciembre de 2017).

Con fecha 27 de abril del 2018, el Accionista Único, aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2017 que ascendía a 2.726.981,61 euros:

	Euros
Reservas:	
Reserva legal	272.698,16
Reservas voluntarias	104.768,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	90.322,27
Distribución de dividendos	2.259.192,55
	2.726.981,61

14. Situación fiscal*i. Grupo fiscal Consolidado*

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad forma parte del grupo fiscal de Team & Work 5000, S.L.

ii. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corriente con Administraciones Públicas registrado en el epígrafe "Resto de activos y pasivos" corresponde, principalmente, a retenciones por impuesto sobre la renta de personas físicas de los empleados de la Sociedad.

*iii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal***Ejercicio 2018**

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total
	A	D	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.917.864,81		-				3.917.864,81
Diferencias permanentes:	5.751.665,92	-	-	-	-	-	5.751.665,92(*)
Diferencias temporales:	170.398,55	15.985,24	-	-	-	-	154.413,31
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							(1.952.059,24)
Base imponible fiscal							7.871.884,80

(*) se corresponde a la cancelación de un crédito entre empresas del grupo



ON2293612

CLASE 8.^a**Ejercicio 2017**

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.620.122,30		-				3.620.122,30
	A	D	A	D	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	11.889,89	-	-	-	-	-	11.889,89
Diferencias permanentes:	-	11.889,89	-	-	-	-	(11.889,98)
Diferencias temporales:							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible fiscal							3.620.122,30

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas a compensar.

iv. Activos y pasivos fiscales

El saldo a 31 de diciembre de 2018 de epígrafe del balance "Pasivos fiscales – Diferidos" incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los pasivos y su valor fiscal.

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Gestión del riesgo**Estructura de la gestión del riesgo de la Sociedad.**

El Área de Control de Riesgos es el área responsable de llevar a cabo de forma permanente la actividad de identificación, medición y control de los riesgos que puedan afectar a las carteras gestionadas por cuenta propia. Este Área depende directa y funcionalmente del Consejo de Administración de la Sociedad, e informa puntualmente sobre el resultado de sus trabajos tanto al Director General como a la Unidad de Control.

Gestión del riesgo

Las crisis experimentadas por los mercados financieros durante los últimos años han provocado la necesidad de establecer un nuevo marco regulatorio que establezca mecanismos que mejoren el control, incrementen la transparencia y acoten los riesgos en el ámbito de las empresas que prestan servicios de inversión.



CLASE 8.^a



ON2293613

En este sentido, desde números ámbitos se ha regulado sobre estos aspectos conformando un nuevo marco que se establece al amparo de las siguientes normas:

- Circular 6/2009, de la CNMV, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de inversión.
- Directivas UCITS, nivel 2 y 3 (CESR 09/963).

Es por ello que el objetivo del presente documento tiene la siguiente finalidad:

- A. Describir la gestión del control de riesgos por parte de la Unidad de Control de Riesgos.

En este sentido cabe destacar que para la gestión de control de riesgo fuera de España se tiene que adaptar a la normativa del país y se ponen los métodos necesarios para que se tengan en cuenta las normativas pertinentes, además de las normativas europeas ya nombradas.

Riesgo de Mercado

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia de los cambios de valoración de los instrumentos financieros que componen una IIC o de la propia Sociedad.

El principal indicador en este apartado es el VaR. Dentro de éste podemos diferenciar entre el diversificado, el no diversificado, el individual, el marginal, el incremental, el component, etc.

También se realizan pruebas de Back-Testing para la comprobación de la calidad de las mediciones de riesgo de mercado obtenidas. Dentro de éste se tienen en cuenta: el número de excesos y el Test de Kupiec.

Riesgo de Crédito

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas como consecuencia del incumplimiento por parte de los emisores o contrapartidas de sus compromisos implícitos en los instrumentos financieros.

El principal indicador en este apartado es el Rating. También se tendrán en cuenta: la duración modificada, la prima de riesgo, la TIR, el riesgo emisor y el riesgo contrapartida.

Cabe mencionar que se hará especial énfasis a las diferentes categorías, tales como: divisa, país o zona geográfica, sector industrial o la categoría del instrumento.

Riesgo de Liquidez

En este apartado se representa la posibilidad de obtener pérdidas por la imposibilidad de monetizar (transformar en efectivo) los instrumentos financieros, sobre los que está invertida la IIC, en un plazo de tiempo razonable y a un precio próximo a su valor razonable.

El principal indicador en este apartado es el Ratio de Liquidez. Dentro de éste podemos diferenciar entre el diversificado, el no diversificado, el individual, el component, etc.

También se tendrá en cuenta el coste transaccional.

Medidas Complementarias de Riesgos

La propia normativa requiere de la utilización de medidas complementarias que permiten complementar los análisis de riesgo conscientes de las limitaciones de las mediciones de VaR.



CLASE 8.^a
PREMIOS DE INVERSIÓN



ON2293614

Como principales limitaciones de esta metodología que han sido puestas en evidencia por la reciente crisis financiera se puede señalar:

- Ausencia de cumplimiento de la hipótesis de normalidad en las series de precios de los instrumentos financieros.
- Incapacidad para capturar adecuadamente los eventos de colas
- Cálculos basados en datos históricos sin la suficiente profundidad temporal como para caracterizar episodios de tensiones abruptas en los mercados financieros.
- Hipótesis de mercados líquidos que permiten deshacer las posiciones en condiciones normales de mercado en un horizonte temporal máximo (10 días según los criterios de Basilea).

En este sentido, los principales indicadores que se recogen en este apartado del informe son los siguientes: CVaR (diversificado y sin diversificar, individual, component) y Escenarios de Stress-Test.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad Gestora. A continuación, se detallan los principales coeficientes normativos:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IICs mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.ª



0N2293615

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad debe mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad.



ON2293616

CLASE 8.ª

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad puede endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

16. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Seguidamente se muestra la composición de otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<u>Carteras gestionadas</u>		
Fondos de Inversión	2.057.318.162,09	3.172.873.691,99
SICAV	69.573.643,16	43.022.870,95
SII	15.217.678,57	11.092.408,66
<u>Carteras delegadas</u>		
Fondos de Inversión	1.403.854.096,54	1.356.397.168,25
SICAV	71.081.744,25	79.638.747,73
Unit Link	4.964.258,45	7.547.795,50
Fondos de Pensiones	306.357.163,33	307.558.919,64
	3.928.366.746,39	4.978.131.602,72

17. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-h).



ON2293617

CLASE 8.ª**18. Saldos y transacciones con partes vinculadas****a) Operaciones con sociedades del Grupo, accionistas y Administradores de la Sociedad**

El detalle de los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los ejercicios terminados a dichas fechas, es el siguiente:

	Euros			
	2018		2017	
	Grupo	Vinculada	Grupo	Vinculada
ACTIVO:				
Crédito a intermediarios financieros (1)	=	246.391,48	253,69	402.859,59
Otro activos financieros (2)	-	-	385.000,00	-
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (3)	-	728.137,10	-	1.442.587,07
Otros pasivos financieros (2)	1.302.712,94	-	-	384.331,82
INGRESOS				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Comisiones percibidas (4)	-	65.184,73	-	104.531,00
GASTOS				
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-	-
Comisiones cedidas (4)	-	-	(5.798,00)	(384.331,82)
Gastos generales (5)	-	(961.573,76)	-	(2.728.005,25)

1. Crédito a intermediarios financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de activo se correspondía con cuentas a cobrar con empresas vinculadas por las comisiones de prestación de servicios con Trea Capital Partners, S.V., S.A.

2. Otros activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de pasivos financieros corresponde a la cuenta a pagar que tiene la Sociedad con el Accionista Único en concepto de Impuesto de Sociedades. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, el saldo de otros activos financieros corresponde en su totalidad a los anticipos Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

3. Deudas con intermediarios financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudas con intermediarios financieros se corresponde a las cuentas por pagar en concepto de prestación de servicios con Trea Capital Partners, S.V., S.A.

4. Comisiones percibidas y cedidas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de comisiones percibidas y cedidas corresponde a las transacciones realizadas con Trea Real Estate, S.A. y Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. por prestación de servicios.

5. Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los gastos generales corresponde a servicios prestados por Trea Capital Partners, S.V., S.A.



ON2293618

CLASE 8.ª

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

19. Departamento de Atención al Cliente

Desde su constitución, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

20. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto, en su caso, las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es:

	Euros	
	2018	2017
Comisiones de gestión a instituciones de inversión colectiva (a)	26.835.674,39	23.120.216,85
Comisiones de gestión de carteras de inversión (b)	3.985.161,83	4.966.809,40
Comisiones por prestación de servicios (c)	4.071.855,89	3.201.507,71
	34.892.692,11	31.288.533,96

a) El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la prestación de estos servicios y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Denominación de la Institución de Inversión Colectiva	Euros					
	Comisiones devengadas		Pendientes de cobro		Patrimonio gestionado	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FI (2)	1.516.884,65	1.448.923,46	130.592,24	-	384.400.235,65	379.182.101,65
TREA CAJAMAR PATRIMONIO, FI	6.405.543,85	3.601.731,23	562.571,46	-	504.204.511,11	403.327.134,27
TREA CAJAMAR CRECIMIENTO, FI	2.643.204,38	2.347.088,73	211.107,81	-	152.069.136,16	161.182.241,90
TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FI	10.976.653,69	6.692.339,85	888.209,60	-	827.433.294,57	765.801.788,12
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI	625.587,62	289.390,27	73.071,49	-	49.014.539,60	17.956.236,71
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE EUROPA, FI	301.602,31	198.652,24	27.132,12	-	17.831.926,94	14.363.465,54
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI	535.580,61	433.052,98	47.913,60	-	29.351.995,41	25.733.172,62
TREA CAJAMAR FLEXIBLE, FI	165.338,72	165.053,83	12.342,38	-	10.934.108,77	11.927.927,38
TREA CAJAMAR VALOR, FI	508.553,05	184.403,57	41.766,50	-	32.101.636,73	28.622.939,01
TREA RENTA FIJA SELECCIÓN FI	84.182,21	100.927,67	5.982,52	6.141,20	8.101.675,87	7.936.257,19
TREA RENTAS EMERGENTES, FI	77.657,42	297.507,87	4.633,83	24.250,75	8.154.611,81	21.245.189,14
TREA IBERIA EQUITY, FI (1)	93.170,74	53.401,20	8.807,07	2.994,60	10.566.215,17	2.239.992,42
TREA BALANCED FI	3.620,47	-	-	-	8.356.078,12	-
BMN BOLSA ESPAÑOLA, FI (4)	145.113,08	565.838,16	-	-	-	34.965.602,70
BMN BOLSA EUROPEA, FI (5)	109.446,52	360.005,16	-	-	-	28.339.809,08
BMN BOLSA USA FI (6)	30.435,40	107.030,48	-	-	-	6.554.740,27
BMN BONOS CORPORATIVOS, FI (7)	114.160,43	278.568,48	-	-	-	49.753.481,74
BMN CARTERA FLEXIBLE 20, FI (8)	689.935,74	2.096.907,84	-	-	-	415.794.598,50
BMN CARTERA FLEXIBLE 30 RENTAS, FI (9)	373.245,98	933.941,36	-	-	-	-
BMN CARTERA FLEXIBLE 50, FI (10)	125.650,31	457.214,59	-	-	-	59.405.262,28
BMN FONDEPOSITO SELECCIÓN EUROPA, FI (3)	311.165,03	660.189,85	-	-	-	345.812.196
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN X, FI (20)	9.360,92	37.390,27	-	-	-	6.197.293,97
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XI, FI (11)	9.161,00	86.043,58	-	-	-	15.192.231,27
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XII, FI (19)	27.205,58	107.619,06	-	-	-	38.509.880,64
BMN HORIZONTE 2018, FI (11)	1.732,48	20.280,87	-	-	-	3.614.682,53



ON2293619

CLASE 8ª

Denominación de la Institución de Inversión Colectiva	Euros					
	Comisiones devengadas		Pendientes de cobro		Patrimonio gestionado	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
BMN HORIZONTE 2020, FI (12)	7.064,58	28.673,59	-	-	-	5.841.644,63
BMN HORIZONTE 2025, FI (13)	13.822,38	41.332,59	-	-	-	19.350.824,81
BMN INTERES GARANTIZADO 10, FI (14)	-	64.073,68	-	-	-	16.423.306,93
BMN INTERES GARANTIZADO 11, FI (15)	43.434,59	178.891,90	-	-	-	35.981.039,66
BMN INTERES GARANTIZADO 9, FI (16)	14.729,87	61.570,88	-	-	-	13.327.265,67
BMN MIXTO FLEXIBLE, FI (17)	37.673,86	138.761,91	-	-	-	18.531.499,84
BMN RF CORPORATIVA, FI (7)	78.118,62	319.727,82	-	-	-	43.087.376,42
BMN RF CORTO PLAZO, FI (3)	-	150.239,24	-	-	-	169.598.137,95
BMN RF FLEXIBLE, FI (7)	13.444,31	43.169,23	-	-	-	7.074.370,36
BOLSA EURO VALOR, FI	-	967,77	-	-	-	-
BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A.	153.367,70	153.247,77	-	12.487,22	10.272.631,81	10.898.806,48
TREA RENTA FIJA FLEXIBLE, SICAV, S.A. (18)	224.694,10	122.436,04	18.032,82	37.574,72	17.022.449,28	18.247.038,01
VALORES EL TALLAR, SICAV, S.A.	30.565,54	19.028,94	2.339,65	5.326,97	3.260.789,39	3.964.529,06
USATEGI INVERSIONES, SICAV S.A.	135.420,21	138.976,39	-	23.281,58	9.283.333,48	9.912.497,40
EREMUBUS, S.A., SII	163.008,65	135.616,50	-	-	15.217.678,57	11.092.408,66
ANNAPURNA, FI	9.779,31	-	6.257,39	-	11.794.960,34	-
EQUITY INTERNACIONAL, FI (21)	2.752,74	-	1.909,46	-	3.003.235,84	-
K2 2006 SICAV S.A.	4.388,64	-	3.289,60	-	4.829.095,17	-
GEISER INVERSIONES 2000 SICAV, S.A.	4.837,98	-	3.737,65	-	6.344.066,71	-
GESTIO PLUS 2000 SICAV S.A.	6.646,72	-	5.680,93	-	8.774.352,33	-
SAGITARI 2000 SICAV S.A.	1.524,03	-	1.297,74	-	2.487.386,85	-
SIGMA ACTIVA SICAV S.A.	1.590,90	-	1.191,76	-	2.501.837,18	-
GLOBAL STOCK PICKING SICAV S.A.	4.617,47	-	3.485,75	-	4.797.700,96	-
TOTAL	26.835.674,39	23.120.216,85	2.061.353,37	112.057,04	2.142.109.483,82	3.226.988.971,60

- (1) Los fondos Banco Madrid Dinamico, F.I., Banco Madrid Dolphin Acciones F.I., Banco Madrid Equilibrio, F.I., Banco Madrid Rendimiento, F.I., World Solidarity Fund, F.I., España Flexible, F.I., Premium Jb Bolsa Euro, F.I., Premium Jb Bolsa Internacional, F.I., Premium Jb Moderado, fueron absorbidos por Trea Iberia Equity, F.I. con fecha 16/10/2017.
- (2) Los fondos Banco Madrid Ahorro, F.I., Banco Madrid Confianza, F.I., Banco Madrid Renta Fija, F.I., Banco Madrid Sicav Seleccion, F.I., Trea Absolute 6, FI, Premium Plan Rentabilidad IV, F.I., Premium Plan Rentabilidad V, F.I., Premium Plan Rentabilidad VI, F.I., Premium Plan Rentabilidad VII, F.I., Renta Fija Mixta España Flexible, F.I. fueron absorbidos por Trea Renta Fija Seleccion F.I. con fecha 16/10/2017
- (3) Los fondos BMN Fondo de Depósito, F.I., BMN Garantizado Selección IX, F.I., BMN Interes Garantizado 8, F.I., BMN RF Corto Plazo, F.I. fueron absorbidos por BMN Fondo de Depósito Selección Europa, F.I. con fecha 30/11/2017
- (4) El fondo BMN Bolsa Española, F.I. fue absorbido por Bankia Small & Mid CAPS España, F.I. con fecha 19/01/2018
- (5) El fondo BMN Bolsa Europea, F.I. fue absorbido por Bankia Euro Top Ideas, F.I. con fecha 19/01/2018
- (6) El fondo BMN Bolsa USA, F.I. fue absorbido por Bankia Bolsa USA, F.I. con fecha 19/01/2018
- (7) Los fondos BMN Bonos Corporativos, F.I., BMN RF Corporativa, F.I. y BMN RF Flexible, F.I. fueron absorbidos por Bankia Renta Fija Corporativa, F.I. con fecha 19/01/2018
- (8) El fondo BMN Cartera Flexible 20, F.I. fue absorbido por Bankia Soy Así Cauto, F.I. con fecha 19/01/2018
- (9) El fondo BMN Cartera Flexible 30 Rentas, F.I. ha cambiado su denominación por Bankia Mixto Dividendos, F.I. en el ejercicio 2018
- (10) El fondo BMN Cartera Flexible 50, F.I. fue absorbido por Bankia Soy Así Flexible F.I. con fecha 19/01/2018
- (11) Los fondos BMN Garantizado Selección XI, F.I. y BMN Horizonte 2018, FI fueron absorbidos por Bankia Fusion V, FI con fecha 19/01/2018 y posteriormente fue absorbido por Bankia Diversificación, F.I. con fecha 27/04/2018
- (12) El fondo BMN Horizonte 2020, FI cambió su denominación por Bankia Horizonte 2020, F.I. durante el ejercicio 2018
- (13) El fondo BMN Horizonte 2025, F.I. cambió su denominación por Bankia Horizonte 2025, F.I. durante el ejercicio 2018
- (14) El fondo BMN Interes Garantizado 10, FI cambió su denominación por Bankia Interes Garantizado 10, F.I. durante el ejercicio 2018
- (15) El fondo BMN Interes Garantizado 11, F.I. cambió su denominación por Bankia Interes Garantizado 11, F.I. durante el ejercicio 2018
- (16) El fondo BMN Interes Garantizado 9, F.I. cambió su denominación por Bankia Interes Garantizado 9, F.I. durante el ejercicio 2018
- (17) El fondo BMN Mixto Flexible, FI fue absorbido por Bankia Fudaxo, FI, con fecha 19/01/2018
- (18) Anteriormente denominado Tesorería Dinámica, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.
- (19) El fondo BMN Garantizado Selección XII, F.I. cambió su denominación por Bankia Garantizado Selección XII, F.I. durante el ejercicio 2018
- (20) El fondo BMN Garantizado Selección X, F.I. cambió su denominación por Bankia Garantizado Selección X, F.I. durante el ejercicio 2018 y fue absorbido por Bankia Fusion VI, F.I. con fecha 27/04/2018.
- (21) Anteriormente denominado Esfera Renta Variable Internacional, F.I.

b) Durante el ejercicio 2018 la sociedad gestiona carteras de inversión de 21 Instituciones de Inversión Colectiva, 4 Fondos de Pensiones, 3 Entidades de Previsión Social Voluntaria y 2 carteras de Unit Link y ha percibido las siguientes comisiones:

Cartera de Inversión	Euros			
	Comisiones devengadas		Pendientes de cobro	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	31/12/2018	31/12/2017
BANQUE DEGROOF LUXEMBOURG, S.A.	782.069,65	1.816.574,96	150.150,28	209.378,86
MEDIOLANUM GESTION SGIC SA	1.905.416,45	1.710.749,27	378.085,01	585.440,68
MEDIOLANUM PENSIONES SGFP SA	497.884,61	549.969,54	40.358,80	-
MEDIOLANUM PREVISION SOCIAL EP	42.604,06	46.404,52	3.508,23	3.436,10
MEDIOLANUM ASSET MANAGEMENT, LTD	705.925,65	765.533,70	186.670,67	386.033,37
LOMBARD	51.261,41	77.577,41	75.048,13	-
TOTAL	3.985.161,83	4.966.809,40	833.821,12	1.184.289,01

c) Dentro del capítulo de "Comisiones percibidas" también se incluyen al 31 de diciembre del 2018 las comisiones percibidas por prestación de servicios, principalmente con Black Toro Capital (BTC) y Trea Direct Lending.



ON2293620

CLASE 8.ª

no sujeta a IVA

21. Comisiones satisfechas

El saldo a 31 de diciembre de 2018 se corresponde principalmente a las comisiones por servicios de comercialización de Cajamar Caja Rural, S.C.C. y Banco Mare Nostrum, S.A.U.

22. Resultados de operaciones financieras

Incluye los resultados obtenidos en la valoración y compra-venta de instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2017	2016
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos Financieros Disponibles para la venta (véase Nota 6)	(2.467,13)	(5.107,84)
Origen:		
Participaciones en instituciones de inversión colectiva	(2.467,13)	(5.107,84)
	(2.467,13)	(5.107,84)

23. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios (*)	7.163.815,29	4.336.610,86
Seguridad Social	734.864,93	446.107,50
Gastos de formación	7.708,20	10.948,98
	7.906.388,42	4.793.667,34

(*) Incluye un bonus global de 2.162 miles de euros devengado a 31 de diciembre de 2018 a repartir entre el personal clave de la dirección, así como la remuneración del consejo y la indemnización por despido.

b) Número de empleados

	2018			2017		
	Empleados al cierre del ejercicio			Empleados al cierre del ejercicio		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	-	2	2	-	1	1
Técnicos	14	36	50	6	15	21
Administrativos	10	10	20	16	18	34
	24	48	72	22	34	56

La plantilla media a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 62 y 41, respectivamente.



0N2293621

CLASE 8.^a

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha tenido en plantilla personal con algún grado de discapacidad reconocido.

24. Diferencias de cambio

El epígrafe "Diferencias de cambio" recoge un ingreso por 15.412,29 euros al 31 de diciembre de 2018 en concepto de cuenta corriente en divisa. En el ejercicio 2017 se originó un gasto por 89.351,45 euros en concepto de cuenta corriente en divisa.

25. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Arrendamientos (1)	619.033,05	251.578,63
Sistemas informáticos (2)	614.909,08	443.883,61
Reparación y conservación (3)	144.229,56	42.164,01
Servicios de profesionales independientes (4)	1.262.252,87	2.457.056,73
Publicidad y representación (5)	1.077.276,78	783.256,37
Primas de seguros	174.936,16	116.887,62
Servicios bancarios y similares	5.314,82	9.790,47
Suministros	95.529,54	54.601,72
Otros servicios (6)	1.156.298,23	2.870.763,62
Otros tributos	42.421,23	57.958,35
Total gastos generales	5.192.201,32	7.087.941,13

- (1) Al cierre del ejercicio 2018, el saldo de la cuenta "Arrendamientos" incluye, principalmente, el gasto devengado por el alquiler de las oficinas de Madrid y Barcelona.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta "Sistemas informáticos" incluye, fundamentalmente, el gasto por desarrollo de aplicaciones informáticas para entidades financieras e inversión.
- (3) Al cierre del ejercicio 2018, el saldo de la cuenta "Reparación y conservación" incluye en su totalidad el gasto devengado por servicios de limpieza y mantenimiento.
- (4) Al cierre del ejercicio 2018, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye, entre otros los servicios de asesoramiento legal y fiscal. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluía, principalmente los servicios de asesoramiento por la compra de Bamage de Activos, S.A.U.
- (5) Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, el saldo de la cuenta de "Publicidad y representación" incluye, principalmente gastos de representación asociados a la actividad de la Sociedad.
- (6) Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, el saldo de la cuenta "Otros servicios" incluye, fundamentalmente, servicios varios con Trea Capital Partners, S.V., S.A.



0N2293622

CLASE 8.ª

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance (véase Nota 1).

b) Otra información

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L. o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Miles de Euros

Descripción	Servicios prestados (*)	Servicios prestados (*)
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Servicios de Auditoría	16	16
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	16	16
Servicios de Asesoramiento Fiscal	21	26
Otros Servicios	14	39
Total Servicios Profesionales	51	81

(*) Importes sin IVA y sin gastos.

c) Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11	16
Ratio de operaciones pagadas	10	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	92	-
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	20.128.272,54	11.328.109,27
Total pagos pendientes	8.865,28	451.580,19

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Resto de pasivos" y "Deudas con intermediarios financieros" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



ON2293623

26. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



ON2293624

ANEXO

a) **Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva**

La Sociedad ha gestionado y administrado, durante los ejercicios 2018 y 2018, las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Ejercicio 2018

Nº Registro oficial	Denominación
4453	ANNAPURNA, FI
4551	EQUITY INTERNATIONAL, FI
5306	TREA BALANCED, FI
3095	TREA CAJAMAR CORTO PLAZO FI
3314	TREA CAJAMAR CRECIMIENTO FI
4932	TREA CAJAMAR FLEXIBLE, FI
3313	TREA CAJAMAR PATRIMONIO FI
4931	TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FI
4928	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI
4929	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE EUROPA, FI
4930	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE INTERNACIONAL FI
5125	TREA CAJAMAR VALOR, FI
3868	TREA IBERIA EQUITY, FI
3855	TREA RENTA FIJA SELECCIÓN, FI
4782	TREA RENTAS EMERGENTES, FI
3428	BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A.
18	EREMUBUS, S.A., SII
1277	GEISER INVERSIONES 2000, SICAV S.A.
532	GESTIO PLUS 2000, S.I.C.A.V., S.A.
4220	GLOBAL STOCK PICKING, SICAV, S.A.
2594	K2 2006, SICAV, S.A.
1050	SAGITARI 2000, SICAV S.A.
649	SIGMA ACTIVA, SICAV, S.A.
2984	TREA RENTA FIJA FLEXIBLE, S.I.C.A.V., S.A.
2637	USATEGI INVERSIONES, SICAV S.A.
4131	VALORES EL TALLAR, SICAV, S.A.



ON2293625

CLASE 8.ªEjercicio 2017

Nº Registro oficial	Denominación
1526	BMN BOLSA ESPAÑOLA, FI
1525	BMN BOLSA EUROPEA, FI
1909	BMN BOLSA USA FI
4452	BMN BONOS CORPORATIVOS, FI
4563	BMN CARTERA FLEXIBLE 20, FI
4822	BMN CARTERA FLEXIBLE 30 RENTAS, FI
4564	BMN CARTERA FLEXIBLE 50, FI
3524	BMN FONDEPOSITO, FI
2746	BMN GARANTIZADO SELECCIÓN IX, FI
3136	BMN GARANTIZADO SELECCIÓN X, FI
3550	BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XI, FI
5085	BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XII, FI
4677	BMN HORIZONTE 2018, FI
2984	BMN HORIZONTE 2020, FI
5147	BMN HORIZONTE 2025, FI
2943	BMN INTERES GARANTIZADO 8, FI
3369	BMN INTERES GARANTIZADO 9, FI
3823	BMN INTERES GARANTIZADO 10, FI
3488	BMN INTERES GARANTIZADO 11, FI
517	BMN MIXTO FLEXIBLE, FI
420	BMN RF CORPORATIVA, FI
4487	BMN RF CORTO PLAZO, FI
3522	BMN RF FLEXIBLE, FI
4774	TREA ABSOLUTE 6, FI
3314	TREA CAJAMAR CRECIMIENTO, FI
3095	TREA CAJAMAR CORTO PLAZO, FI
4932	TREA CAJAMAR FLEXIBLE, FI
3313	TREA CAJAMAR PATRIMONIO, FI
4929	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE EUROPA, FI
4928	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA, FI
4930	TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, FI
4931	TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FI
5125	TREA CAJAMAR VALOR, FI
3855	TREA GLOBAL BOND, FI
3868	TREA IBERIA EQUITY, FI
4782	TREA RENTAS EMERGENTES, FI
3428	BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A.
2984	TESORERÍA DINÁMICA, SICAV, S.A.
2637	USATEGI INVERSIONES, SICAV S.A.
4131	VALORES EL TALLAR, SICAV, S.A.
18	EREMUBUS, S.A., SII



CLASE 8.ª



0N2293626

b) La Sociedad ha gestionado las siguientes carteras de inversión

Contrato	Denominación	Fecha renovación	Duración contrato
1	MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC SA	15/05/2015	15/05/2020
2	MEDIOLANUM PENSIONES, SGFP SA	15/05/2015	15/05/2020
3	MEDIOLANUM PREVISIÓN EPSV	15/05/2015	15/05/2020
4	MEDIOLANUM ASSET MANAGEMENT, LTD	02/12/2015	INDEFINIDO
5	BANQUE DEGROOF LUXEMBOURG, SA	15/05/2015	INDEFINIDO
6	INVERSIS GESTIÓN SA SGIIC	2011-2014	INDEFINIDO
7	LOMBARD INTERNATIONAL ASSURANCE, SA	NO CONSTA	NO CONSTA



CLASE 8.ª



0N2293627

Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Evolución de los negocios (merados)

1.1. Entorno Global (visión macro)

Durante el primer semestre del año las diferencias en la evolución macro de las distintas regiones económicas se han ido acrecentando. Así EE.UU. sigue aumentando el crecimiento mientras que el resto del mundo ha dado muestras que las mayores tasas de crecimiento han quedado atrás. Esta desincronización se ha visto agravada por las políticas de la nueva Administración en EE.UU. tratado de reducir sus déficits comerciales. Esta situación esperamos que se va a ir acrecentando durante la segunda parte del año, EE.UU. mejor y resto del mundo poco a poco peor.

La renta variable de países desarrollados ha sido el mejor activo en el semestre y en especial lo expuesto a tecnología (Nasdaq +10%) y pequeñas compañías (Russell 2000 +7%, pequeñas compañías España +17,3%), tradicionalmente los segmentos de más riesgo dentro de la renta variable. En Europa el semestre se cierra en negativo (Eurostoxx 600 -2,2%, MSCI Europe -2,5%) por el mal comportamiento de dos sectores que tienen un elevado peso en los índices, bancos (-15,3%) y autos (-11,8%) como consecuencia de los retrasos en las subidas de tipos y los problemas en la política comercial en EE.UU. Petroleras (+12,1%), tecnología (+8,1%) y retail (+6,1%) por su parte han registrado las mayores subidas. Por países Francia (+0,2%) e Italia (-1%) son los que mejor se comportan con España (IBEX -4,2%) y Alemania (-4,7%) los más afectados por su composición sectorial.

Renta fija ha sido el peor activo del periodo con los bonos de gobiernos en general haciéndolo sensiblemente mejor que los corporativos y emergentes registrando las mayores caídas. En gobiernos sólo los "core" europeos de plazos medios y largos han generado rentabilidad positiva. Los bonos de gobiernos periféricos han visto repuntar sus diferenciales en las últimas semanas ante las incertidumbres políticas si bien excepto Italia (que ha aumentado su diferencial frente principios de año en más de 75pb.) el resto ha terminado el semestre prácticamente plano. Los bonos de gobierno en emergentes han sufrido caídas importantes (-5,6%) más abultadas en divisa local (-12,1%). Los activos de riesgo dentro de la renta fija, bonos corporativos, han sufrido caídas, con los "high yield" dejándose entre -2,5% en EE.UU. y -3,1% en Europa. Los bonos de elevado grado de inversión sufrieron mayores caídas que los de más riesgo (-5,7% en EE.UU. y -3,5% en Europa).

En materias primas las de energía han sido las únicas que han tenido resultados positivos (Brent +20%) beneficiándose de los incrementos de demanda y las políticas de control de inventarios de los principales productores. Las materias primas industriales han registrado caídas (cobre -11%, zinc -10%, acero -2%) y sólo el Zinc (+17,4%) ha subido, los problemas en los países emergentes han sido la principal causa. Es interesante destacar la subida de los precios en materias primas agrícolas (cacao +30%, carne de cerdo +20%) por los efectos que puedan tener en los próximos trimestres en las inflaciones de las economías emergentes donde los precios de los alimentos todavía suponen una parte importante de la cesta de la compra para medir la inflación.

En la segunda parte del año el proceso de normalización de las políticas monetarias expansivas de los últimos años siguió su curso. En EE.UU. la reserva Federal subió tipos hasta el 2,5%, el ECB anunció el final de las compras de bonos con una subida de tipos esperada para el último trimestre de 2019 y los bancos centrales en países emergentes siguieron subiendo tipos. Este proceso de normalización puede llevarse a cabo gracias a que las economías a nivel global siguen mostrando tasas de crecimiento positivas si bien a un ritmo menor del que vimos a principios de año. Este ha sido el detonante de la volatilidad en los mercados en los últimos meses, las economías van perdiendo impulso y en los próximos trimestres tienen que enfrentarse a un entorno incierto por los cambios estructurales que pueda suponer (Brexit, políticas proteccionistas en EE.UU., elecciones europeas en mayo) y bancos centrales retirando parte del estímulo de los últimos años (desde octubre es la primera vez en la década que cada mes se reduce la liquidez en el sistema a nivel global). Los activos que primero han reflejado la



ON2293628

CLASE 8.^a

incertidumbre han sido los bonos corporativos, que han visto ampliar lo que pagan "extra" frente a los bonos sin riesgo ("spread de crédito"). Pasando de mínimos de la década a principios de año hasta niveles que sólo se han visto en situaciones de stress en los últimos años (primer trimestre 2016, verano 2015). Estas ventas en la renta fija corporativa se han trasladado a la renta variable en los sectores más cíclicos (manufacturas, autos) y han provocado un aumento de la volatilidad en todos los activos.

La renta variable europea se ha dejado el 12% en la segunda parte del año concentrando las caídas en el último trimestre (Eurostoxx -12,14%, IBEX -11,73%) coincidiendo con los anuncios de la FED de subir tipos por encima del "tipo de equilibrio" (estimado en torno al 3%). A nivel global las pequeñas compañías han sido las más afectadas ante los riesgos de una desaceleración con los costes financieros aumentando (IBEX Small Caps -21,7%, US Small Caps -18,57%, France Small Caps -26,4%, Euro Small Caps -18,13%). Por geografías destaca la caída de las tecnológicas en EE.UU. que en el último trimestre (Nasdaq -18,17%) han llevado a cerrar los índices en negativo en el año (Nasdaq 2018 -4,6%). A nivel sectorial los sectores más expuestos a ciclo (materias primas -32,62%, autos -19,74%, tecnología -18,08%) y los bancos (bancos -21,45%) han sido los que han llevado a los índices a cerrar en mínimos del año. Los sectores defensivos sirvieron de refugio en el semestre (telecos +1,67% y eléctricas +0,32%).

En renta fija los bonos corporativos de más riesgo ("High Yield") han sido los más castigados (HY EE.UU. -4,75%, HY EUR -3,95%), con las caídas más importantes en los últimos tres meses del año (HY EE.UU. -6,25%, HY EUR -3,64%). Los bonos corporativos de mejor calidad ("Investment Grade") sufrieron también por la ampliación de los spreads (IG EE.UU. -1,8%, IG EUR -1,22%). Los bonos de gobierno en general sirvieron de refugio durante el período. Las negociaciones del presupuesto italiano marcaron el comportamiento de la renta fija de gobiernos periféricos y los bonos de bancos. Los spreads han mejorado desde los niveles de noviembre tras el acuerdo de los presupuestos y han permitido que la renta fija de gobiernos periféricos haya vuelto a ser activo refugio.

Las materias primas han reflejado en el semestre los temores a una desaceleración más profunda de lo que está esperando el consenso en China particularmente y en el mundo en general. El cobre ha perdido -10,91% en el semestre dejándose un -20,33% en el año, el metal suele ser tomado como termómetro de la actividad industrial a nivel global. Los precios del crudo registraron caídas (Brent -30,7%) fruto de menores estimaciones de demanda, pero sobre todo reflejando las dudas de que pueda seguir manteniéndose el acuerdo entre productores para limitar la producción y poder gestionar los inventarios.

1.2. Perspectivas para el 2019

El año 2019 empieza con las mismas incertidumbres con las que hemos estado la última parte de 2018:

- ✦ Inestabilidad comercial China-EE.UU-Europa.
- ✦ Incertidumbre en la política de tipos por parte de los bancos centrales (sobre todo la Fed).
- ✦ Desaceleración económica a nivel global.
- ✦ Posibles sobresaltos políticos en España, Italia, EE.UU, etc.
- ✦ Impacto que todo lo anterior tendrá en la cuenta de resultados de las empresas.

Con todo, la salida de dinero de los fondos de renta variable en la última parte de 2018 ha alcanzado niveles récord, no vistos desde 2008. Y eso se ha notado en la evolución de los mercados, con caídas especialmente virulentas en el segmento de las pequeñas y medianas.

Nuestro punto de vista es que gran parte de las incertidumbres mentadas anteriormente las ha recogido ya el mercado. En la medida en que estas se vayan disipando o diluyendo, un buen puñado de valores deberían tener una reacción positiva.

Con todo, prevemos un mercado bastante volátil, en el que un porcentaje importante de la gestión deberá ser táctica.



CLASE 8.^a



0N2293629

1.3. Patrimonio de Fondos de Inversión de derecho español durante el año 2018

A 31 de diciembre de 2018, el patrimonio gestionado por el sector de fondos de inversión de derecho español de carácter financiero alcanzó los 257.551 millones de euros, un 2% inferior al importe registrado el año anterior. En 2018 se han registrado 8.410 millones de euros de suscripciones netas, mientras que en 2017 fueron 21.409 millones de euros.

1.4. Patrimonio Instituciones de inversión colectivas gestionados por la Sociedad

La Sociedad gestiona IIC de carácter financiero de derecho español por importe de 2.127 millones de euros al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, esta Sociedad dirige un total de 19 Instituciones de Inversión Colectiva.

1.5. La cuota de mercado de Trea en el patrimonio de Fondos de Inversión

La cuota de mercado en Fondos de Inversión de esta Sociedad a 31 de diciembre de 2018, se ha situado en el 0,8% frente al 1,28% a 31 de diciembre de 2017.

1.6. Fusiones fondos Trea

Durante el 2018 no se han realizado procesos de fusión de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

1.7. Gestión de carteras de inversores institucionales

La Sociedad también desempeña actividades de gestión y administración de carteras por cuenta de otros inversores institucionales. El patrimonio atendido en estos conceptos asciende a 1.786 millones euros al cierre del ejercicio 2018.

2. Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad, por las características de su objeto social, no realiza actividades de Investigación y Desarrollo.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2018 distintos de los señalados en la memoria.

4. Adquisición de Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera ni ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2018.

5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Memoria.

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha realizado actividades inversoras o de otra índole distintas a las señaladas en la memoria que deriven en una especial atención a sus posiciones de riesgo de mercado, crédito o liquidez. No obstante, ha seguido manteniendo los controles necesarios para la correcta gestión de estas áreas de riesgo, incluido el riesgo operativo, cumplimiento de todo momento de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las empresas de servicios de inversión.

7. Información Medioambiental

Dada a actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.



0N2293630

CLASE 8.^a

Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2018 de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, por el Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 29 de marzo de 2019, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, que se compone de 49 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N2293581 a 0N2293629, ambas inclusive, más esta hoja número 0N2293630, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Madrid, 29 de marzo de 2019

D. Carlos Tusquets Trias de Bes
(Consejero – Presidente)

D. Roberto Ramón González de Betolaza
(Consejero)

D. Antonio Muñoz Suñe
(Consejero)

D. Josep Soler Alberti
(Consejero)